

JUNTO A UNAS PALABRAS DE MITRE

por DIEGO F. PRÓ

En este año de 1971 se conmemora los ciento cincuenta años del natalicio del general don Bartolomé Mitre (1881-906), hombre de múltiples verbos: humanista, historiador, político, militar, revolucionario, gobernante, poligloto. A más, unificador de la Nación Argentina. Por cierto, no fue un filósofo en el sentido riguroso del término, pero como en tantas otras manifestaciones de la cultura nacional, se dio tiempo para pensar en el espíritu histórico y ha dejado algunas páginas que contienen lo que se podría llamar su filosofía de la historia. Aludimos a las que componen, con el nombre de "Paréntesis filosófico", el capítulo XXI de su obra *Comprobaciones históricas*, que poseen valor documental y presentamos en esta ocasión.

Más joven que los hombres de la generación de 1837, que habían nacido entre las dos márgenes temporales de 1810 y 1815, Mitre convivió con ellos y se nutrió con las mismas ideas del historicismo romántico y el eclecticismo espiritualista de la época. Si Echeverría significa en la historia de la cultura argentina, el hombre que abre nuevos rumbos en las ideas y las letras, si Alberdi es preferentemente el legislador y el intelectual, casi filósofo, que siempre estuvo atento a la sucesión de las oleadas ideológicas de Europa, si Juan María Gutiérrez representa el crítico literario y el "Clers" de su generación, si Sarmiento cultivó la acción con pensamiento y escribió con estilo de la voluntad, Mitre es el hombre que mayor rigor y conciencia tuvo de la cultura como tal. Buenos testimonios de esa conciencia de la cultura son la Carta-prefacio a D. F. Sarmiento, que prologó la primera edición de sus *Rimas* (1854), las palabras preliminares de su pequeña novela *Soledad*, escrita durante su exilio en Bolivia, la carta-estudio sobre la literatura hispanoamericana,

que dirigió a don Miguel A. Ruiz en 1887 y las páginas de auto-crítica que cierran sus *comprobaciones históricas*.

De momento nos detendremos junto a las páginas de su "Paréntesis filosófico". En ellas, y en muchas otras de su obra *Comprobaciones históricas*, aparecen sus reflexiones acerca del espíritu histórico y la filosofía de la historia. En sus años juveniles y en los de su madurez intelectual, Mitre conoció los grandes historiadores del historicismo romántico y el eclecticismo espiritualista europeo. Los nombres y los escritos de Michelet, Carlyle, Thierry, Niebuhr, Thiers, Ritter, Cousin, Humboldt pasan y repasan por estas páginas mitreanas. Alcanzó a conocer, en sus altos años, las obras de Taine, Fustel de Coulanges y Reenouvier el crítico más severo del historicismo de Herder. Sin embargo, bien dotado de un sentido equilibrado de la realidad histórica, Mitre no se dejó llevar en su labor historiográfica y en su filosofía de la historia por los elementos de simpatía e intuición ucrónica como le aconteció a Thierry, Carlyle y Thiers en Europa y a Vicente Fidel López entre nosotros.

Es verdad que sus criterios historiográficos, los que emplea cuando escribe su *Historia de Belgrano y la independencia argentina* (la primera edición es de 1857) y su *Historia de San Martín y la emancipación sudamericana* (la primera edición es del año 1888) son los del historicismo romántico: drama, personajes, caracteres, ideas, movimiento, colorido de los cuadros, sentido filosófico de la historia. Pero en su quehacer historiográfico concreto, más que a una historia filosófica o a una historia como arte, se inclina hacia el concepto científico y erudito de la investigación historiográfica. Cuando escribe *Comprobaciones históricas* (1882), en la pleamar del positivismo filosófico, su inclinación a pensar la historiografía como una ciencia positiva era muy fuerte.

Daba Mitre gran importancia a los documentos y al conocimiento de las fuentes. La solidez de la labor del historiador reposa en ellos. Constituyen la osatura del cuerpo viviente de la obra historiográfica. Sin documentos, o con escasez de ellos, fiado en la tradición oral, la intuición y la imaginación, el rigor y la seriedad de esa labor se ven disminuídas y hasta pueden llegar a desaparecer. Los documentos tienen que distribuirse en conjunto o sistema, en lo posible la documentación debe ser exhaustiva, pues se trata de estudiar la realidad histórica reflejada en ellos. Aunque expresen distintos puntos de vista, el historiador tiene que encontrar a través de ellos la conexión y relación de los acontecimientos. No

se plantea Mitre el problema de la relación entre los documentos y el curso histórico. Tal correspondencia no es del todo exacta, a causa de la simplificación, selección y lagunas documentales, y además porque en la realidad histórica resta siempre un aspecto de irracionalidad, que se volatiliza en los documentos, y hace posible pensar en una historia criptológica.

La tarea del historiador requiere siempre, según Mitre, simplificación y síntesis, organización documental de acuerdo con los criterios de la crítica historiográfica. La categoría de organismo y organización aparece en su interpretación de la realidad histórica, que se presenta como un organismo cuyas actividades se manifiestan en la oposición y a veces en el choque de tendencias y fuerzas históricas, de sentimientos, ideas y acciones. La categoría aludida es también de origen histórico-romántico. Los hombres de la generación del 37 y los Constituyentes la emplean habitualmente, tanto en los trabajos historiográficos, como en los escritos políticos, jurídicos y literarios. En suma: la investigación historiográfica no puede realizarse sin una amplia base documental.

La filosofía de la historia tiene otro ámbito de trabajo. En el curso de los acontecimientos históricos se realizan o emergen principios generales (la idea de independencia, de organización nacional, etc.) que son algo así como la esencia de la realidad histórica. Tal es el objeto de estudio de la filosofía de la historia. Las relaciones entre los documentos, la historiografía y la filosofía de la historia son representadas por Mitre mediante analogías metafóricas que el lector encontrará en "Paréntesis filosófico". En otro lugar de sus *Comprobaciones históricas* (vol. II, cap. I, pág. 20, edic. "La Facultad", 1916) el autor aclara que "la filosofía de la historia, como se ha dicho muy bien, es el modo de encarar los hechos, con su moral, su estética, su enlace, su orden sucesivo, su simultaneidad, sus dependencias, sus vistas y sus resultados generales en sus condiciones con respecto a lo bello y lo bueno de las almas que han vivido y constituyen su esencia" (Taine). No hay que olvidar que si bien Taine se orienta con ideas positivistas, muchas influencias del historicismo romántico perduran en él. Estamos en 1882. Esta influencia de la filosofía positiva en Mitre se advierte en otro pasaje de las mismas *Comprobaciones*. . . y a propósito de su concepto de la filosofía de la historia. "Hoy la filosofía de la historia no es un discurso dogmático como el de Bossuet, ni un sueño espiritualista como el de Herder. Es una ciencia positiva, a que concurren todas

las ciencias, que explica que en el orden natural de sus causas, las evoluciones sucesivas en la coordinación lógica de los hechos, aún de aquellos que antes se consideraban fortuitos, y que deduce por la observación y la comparación las leyes regulares que presiden el crecimiento y la decadencia de las naciones, o sea lo que se ha llamado "la dinámica social" en contraposición con la teología social" (*Comprobaciones*. . . Vol. II, cap. I, pág. 20, edic. ídem). Es evidente que aquí aparecen las influencias de Comte, lo cual es explicable, como queda dicho, porque Mitre convivió con los hombres de la generación de 1880, que desarrollaron el positivismo filosófico en el país.

Es conveniente estudiar la interpretación historiográfica en Mitre a la luz de la idea de desarrollo. Se advierte así que el historicismo romántico y el eclecticismo espiritualista de los años de formación y madurez, son reemplazados en las dos últimas décadas del siglo XIX por las ideas de Taine, Fustel de Coulanges y Comte. Sin embargo hay que señalar los criterios con que elaboró sus historias de Belgrano y San Martín se sitúan dentro del historicismo romántico, que no le impedía el culto de la documentación y la erudición en la investigación. Compara así la labor del historiador a la del pintor de arte histórico, que coloca en un cuadro de batalla al general en primer plano y como fondo a los soldados entre el polvo y el humo del combate. Los héroes no se muestran *determinados* por la multitud, sino que los acontecimientos y acciones en que intervienen o de los que son testigos, modifican profundamente su personalidad, sin quitarles libertad, iniciativa y eficiencia para transformar la realidad histórica, la cual presenta cierta plasticidad, pues no depende de leyes fatales y necesarias. Tales los criterios que orientaron las grandes obras de Mitre en esta materia. Pero en las páginas finales de *Comprobaciones*. . ., escrita en 1882, cae en la cuenta que la historia de la independencia del país y la emancipación americana, no puede caber en la biografía de algunos hombres, por grandes y geniales que fueran. Transcribimos: "Por grande que sea un hombre y el espacio que ocupe en la historia de una época, no es posible encerrar dentro de sus lineamientos la vida múltiple de un pueblo y el movimiento colectivo que constituye la verdadera historia, tal cual es comprendida por la ciencia moderna y tal cual la han hecho y la hacen la complicación de cosas, intereses, pasiones y proyecciones trascendentales que intervienen en ella o determinan sus grandes rumbos" (*Comprobaciones*. . ., Vol. I, cap.

XXXII, pág. 349-351). De ahí la autocrítica de su propia labor como historiador.

La autocrítica (la más difícil de las cualidades intelectuales) la poseía Mitre en alto grado, y da a su labor el carácter de seriedad y responsabilidad ausente en otros. Conformaba, por lo demás, la valoración que hicimos al comienzo de estos renglones: Mitre es la más seria conciencia cultural de su época. Su historicismo liberal hizo que no cayera en el fatalismo de las interpretaciones herderianas. Como Echeverría, Alberdía, Sarmiento y Gutiérrez, y muy luego la generación de los Constituyentes, reconocía el papel de la libertad en el proceso histórico y en la vida humana. Este reconocimiento de la libertad como brújula de la historia, gracias a su equilibrado buen sentido historiográfico, no le condujo tampoco a las exageraciones ucrónicas de Renouvier, o a las del autor de *Debate histórico*. Cultivó por lo demás, en grado y medida razonables la importancia y la mística de los valores morales en la historia, como se puede observar en sus obras de carácter historiográfico. Consideraba la vida, el calor y el sentido moral como condiciones esenciales en toda obra histórica como en toda conciencia bien equilibrada (Cfr. *Carta al Dr. Adolfo Saldías*, Buenos Aires, 5 de octubre de 1887). Tuvo además Mitre el sentido de la futuración, de crear el futuro posible e implícito en la plasticidad histórica de su época. Su historicismo liberal lo hacía sentir en el mismo rumbo que Moreno y Rivadavia, a quienes admiraba. Si quisiéramos concentrar, siquiera por modo alusivo, su filosofía política, podríamos dibujarla con estas palabras cargadas de honda significación para quienes conocen la historia cultural de la Argentina: Mayo, democracia, ley particular y localista de la realización de la historia universal, sociedad orgánica, cristianismo, federalismo moderado, liberalismo. Son las ideas que descubre o encuentra en el proceso histórico del país, a partir de la Revolución de Mayo. Se trata en el fondo de un liberalismo amplio y tolerante, sin utopías ni abusos de la libertad.

Diez años después de la famosa polémica, documentadas en las obras mencionadas en estas páginas, López y Mitre intercambiaron dos cartas de gran importancia para situar el espíritu histórico de ambos. Tras de leer su *Historia de San Martín*, el 24 de octubre López le escribía diciéndole: "...Permítame decirle que después de esta lectura me he preguntado a mí mismo: Y después de todo, ¿qué es lo que hemos disputado el general Mitre y yo? ¿No hay

un acuerdo completo en lo substancial de nuestros juicios? ¿Los sucesos y preciosos documentos que han surgido de todas partes, no prueban y justifican ese acuerdo?" (B. M.: *Correspondencia literaria, histórica y política*. Tomo II, págs. 282-283. Imprenta Coni, Buenos Aires, 1912). Mitre le contestó que la polémica había sido un modo de ponerse de acuerdo, pero vuelve a recordarle alguna diferencia de método. "Por lo que respecta a lo que podemos llamar la filosofía de nuestra historia, nuestro criterio es más o menos el mismo, así respecto de los elementos orgánicos que constituyen la sociabilidad argentina, como de la misión humana desempeñada por su revolución en el orden de los principios fundamentales de la democracia, como también del doble carácter complejo de esa revolución en su acción interna y externa, de descomposición y recomposición, y de propaganda y ejemplo práctico y teórico. Pensamos lo mismo respecto de la acción concurrente de las clases pensadoras y dirigentes de nuestro país, y de las masas con instintos geniales, que siendo fuertes han dado otra dirección a las ideas, haciendo prevalecer las que eran necesario. Por último, sin ser fatalistas ni optimistas en este sentido, teníamos la conciencia de formar parte de un todo con razón de ser, y la esperanza legítima en los destinos de lo nuestro y de los nuestros". Hasta aquí las coincidencias. Mitre le recuerda, a propósito de la interpretación que hace López de la desobediencia de San Martín durante el gobierno de Pueyrredón, la tendencia ucrónica del espíritu histórico de López, que lo llevaba muchas veces a discurrir sobre lo que no sucedió históricamente y pudo y debió haber sucedido si tales o cuales hechos no se hubieran producido. Mitre, en cambio, considera el curso de la historia tal como sucedió, sobre esa base elabora sus juicios históricos. La escasa literatura que hay sobre esta polémica ilustre ha cargado demasiado el acento en las diferencias, con olvido de los puntos de coincidencias que tienen estos dos grandes historiadores que representan la protohistoriografía argentina.

COMPROBACIONES HISTORICAS

BARTOMÉ MITRE

PARÉNTESIS FILOSÓFICO

Indice:

Cap. XXI. — *Paréntesis Filosófico.* — Significado de los antecedentes históricos. La historia se escribe y se adelanta siempre. Orden sucesivo de sus trabajos. No se escribe sin documentos. Importancia de los documentos como base del análisis. Estado del análisis y la síntesis con relación a la historia argentina. Las escuelas históricas argentinas. Inconsistente apreciación del señor López. Contingente que trae a la historia en hechos e ideas. Influencia de las invasiones inglesas en el desarrollo del organismo argentino. Germen de la democracia y la nacionalidad argentina. La revelación de una vida nueva. Coordinación de los hechos como elementos del juicio racional y la conciencia colectiva. Nueva teoría revolucionaria. Germen de la independencia territorial. Similitudes históricas. Nociones contemporáneas y juicios póstumos. Síntomas de los tiempos. Sentido filosófico de la *Historia de Belgrano.*

Hablando de la jura de Fernando VII en el Río de la Plata, de las relaciones de este acto con la política europea, de la llegada de los emisarios de Napoleón y de la Junta de Sevilla que coincidieron con él, del estado de la opinión pública en 1808, de la erección de la Junta de Montevideo, en el mismo año, de la conspiración de los españoles en 1809 y del estado de los partidos en esa época, dice el señor López: “Todo esto que no se ha visto ni expuesto al escribir sobre esta época, era lo que fermentaba en el fondo de esta grande discusión que llevó a Elío a sublevarse en Mon-

tevideo; a Alzaga a la tentativa abortada de 1º de enero de 1809; a la reacción intentada por Cisneros, y al triunfo definitivo del Partido Nacional en el 25 de mayo de 1810. Quitar estos antecedentes, es quitar toda su lógica y toda su grandeza a esa revolución”¹.

Tantas cosas no se han expuesto ni explicado todavía en la historia argentina, que se necesitaría un espacio mayor que el que ocupa lo escrito ya sobre ella, para sólo indicar sumariamente sus vacíos. Recién se están reuniendo sus materiales y clasificando sus documentos, y no es de extrañarse que así su crónica, como su filosofía, adolezca de deficiencias.

Todavía se está escribiendo la historia de Grecia y Roma con novedad, aún sin salir del círculo de los documentos conocidos. Sobre la revolución francesa, respecto de la cual se creía dicha la última palabra, cada día aparecen nuevas historias y nuevas revelaciones que la presentan bajo nuevo aspecto y la explican de distinto modo, como se ha visto en el ruidoso libro de Taine. ¿Qué mucho que la historia de ayer, de un pueblo de ayer, que apenas tiene su literatura, y aún no se ha dado cuenta exacta de la documentación que debe constituir la, contenga muchas páginas en blanco en lo publicado y muchas inéditas por publicarse y numerosos errores en lo escrito?

La misma historia del descubrimiento, la conquista y la población del territorio argentino, que cuenta más de tres siglos de fecha, está todavía, no sólo por hacerse, sino por rehacerse en sus fundamentos y en sus detalles, como rehizo Niebuhr la de Roma, cuando consultando el documento eterno del suelo, desautorizó las leyendas de Tito Livio, exhumando de las ruinas la verdadera historia del pasado.

La tarea de los historiadores que van llegando sucesivamente y ofreciendo nuevos contingentes a la historia patria, es llenar esos vacíos, suplir esas páginas en blanco, sacar a luz las que yacen en la sombra, y ofrecer nuevos documentos que permitan estudiarla, completarla y deducir de los hechos bien comprobados la filosofía, que debe ser la resultante de esa labor previa, como la síntesis lo es del análisis, como los efectos provienen de sus causas, como la llave que cierra la bóveda tiene que ser precedida por sus cimientos. Cada nuevo historiador agrega un anillo a la cadena interminable

1. — LÓPEZ, *Int. cit.*, p. 275-76.

de la tradición, que se eslabona formando sistema, y no puede decir por esto que el último eslabón agregado constituya toda la cadena, y que los anteriores sean inútiles, como decía el Tostado de los libros que se habían escrito antes de él.

Lo que es una verdad —que no obstante ser de Pero Grullo nos permitimos recordar por oportuna—, es que así como la filosofía de la historia no puede escribirse sin historia a que se aplique, ésta no puede escribirse sin documentos que le dan la razón de ser, porque los documentos de cualquier género que sean, constituyen más que su protoplasma, su substancia misma, como aquélla constituye su esencia: ellos son los que los huesos que dan consistencia al cuerpo humano y lo que los músculos al organismo a que imprimen movimiento vital: la carne que los viste y la forma plástica que reviste, esa es la historia, como el sentido genérico o abstracto o el ideal que de ella se desprende, es su filosofía. Un zapatero, valiéndose de una comparación material del oficio, diría que el documento es a la historia, lo que la horma al zapato.

Sin documentos, no se puede escribir ni un poema, ni un romance, ni formular siquiera un juicio acertado en teoría, sea en el orden de los hechos, sea en el orden de las ideas, así en literatura como en ciencias especulativas o experimentales, porque ellos constituyen los elementos de toda inspiración, de toda fantasía, de todo raciocinio, aun cuando la facultad creadora intervenga en su fecundación. La generación espontánea, imposible en la vida orgánica, lo es igualmente en los procederes intelectuales: no se forma algo de la nada, como no se llena el vacío sino en apariencia, supliéndolo con un cuerpo hueco o con una brillante bola de jabón.

Y cuando decimos documentos, no nos referimos simplemente a textos desautorizados o papeles aislados, sino a un conjunto de ellos que formen sistema, que se correlacionen y contrasten entre sí, se expliquen o corrijan los unos por los otros, y presenten los lineamientos generales del gran cuadro que el dibujo y el colorido complementarán, sirviendo de comprobante a la idea que sugiera o de él se desprenda, o sea la filosofía que de todo ello se deduzca. Y no basta conocer uno ni muchos documentos; es necesario conocerlos todos, pues uno solo que falte puede anular o dar diverso significado a todos los demás.

Nuestras escuelas históricas —para darles algún nombre—, así la simple crónica, escritos y explicados de que él mismo se sirve, apenas consagre algunas breves líneas a su desarrollo, a tal punto,

que quien no tenga un profundo conocimiento de nuestra historia, y teniéndolo no preste a su relato una concentrada atención tomando apuntes, apenas se apercibirá de los hechos capitales a que hace referencia y cuya falta enrostra a sus predecesores en la tarea. Así, por ejemplo, de la Junta de Montevideo formada por Elío en 1809 —que es uno de los hechos a que se refiere—, apenas hace de paso una ligera mención, y es indirectamente, siendo así que es uno de los hechos que hasta el presente no se han tenido en vista al escribir la historia, ni ha sido jamás expuesto ni bien explicado. Ese hecho constituye, sin embargo, uno de los problemas históricos que está esperando un expositor que lo formule y prepare su solución antes de darlo por resuelto guiándose por nociones impresionistas.

Es un hecho, que como las verdades demostradas ha pasado al dominio del sentido común, que las invasiones inglesas despertaron el espíritu público de los nativos y desarrollaron sus fuerzas latentes, creando un sentimiento nuevo de nacionalidad: —que de allí surgieron los acontecimientos trascendentales que desvirtuaron la eficacia de las autoridades coloniales, dando origen a un régimen de gobierno esencialmente democrático; —que la aparición de la nueva entidad nativa, con sentimiento y fuerza propia, produjo por instintos, por antagonismos y por afinidades, la creación del partido nacional y del partido español que se disputaron, sin darse todavía bien cuenta de sus tendencias y de sus proyecciones en lo futuro, el predominio del gobierno y la influencia política y social: —que de todo esto nació fatalmente el choque de los elementos políticos y sociales que intervinieron en la gestación del germen que llevaban en su seno; —que por la acción orgánica de las fuerzas en movimiento o por la combinación o descomposición de todos esos elementos en actividad, sobrevinieron las acciones y reacciones que dieron por resultado definitivo el triunfo de la fuerza, de la idea, del principio, que el organismo necesariamente destinado a desarrollarse, vivir y crecer, llevaba en sí.

Esto no requiere demostración o comprobación, ni racional siquiera, pues cada ser de la sociabilidad argentina lo respira en su atmósfera y lo siente y explica en sí mismo como principio complementario de su propia naturaleza.

La reconquista y la defensa de Buenos Aires en 1806 y 1807, fueron la revelación de un pueblo nuevo; —la deposición de un virrey en 1806 por un plebiscito, fue la inauguración de una democracia naciente: —la organización de la fuerza cívica, fue el nervio

rudimental de una nueva situación; —la junta de Elío en Montevideo en 1809, fue el primer síntoma de la reacción española, como la conspiración del 1º de enero del mismo año fue la explosión sofocada, y la administración de Cisneros en 1809 y 1810 su reaparición oficial: —y, por último, que ayudando o dando la oportunidad el estado de Europa en esa época, el 25 de Mayo de 1810 fue la iluminación que proyectó sus resplandores por los grandes horizontes de una “nueva y gloriosa nación”, a cuya luz inextinguible se leen las páginas de la historia patria.

Esta no es una intuición; es una convicción razonada, que ha sido varias veces analizada y explicada por escrito, con más o menos amplitud, más o menos bien, pero que está incorporada al ser de la nacionalidad argentina, y forma parte integrante de él desde sus orígenes mediatos, como el encadenamiento de efectos de causa que basta enunciar para que se presente de bulto, y su noción penetre clara y definida en lo más hondo de la inteligencia y la conciencia.

Dar ordenación clasificándolos, a esa masa de hechos informes o no bien definidos; desprender de ellos su correlación necesaria, su trascendencia y eficiencia; asignarles su significado, desentrañando la acción consciente de los actores en ellos o el resultado fatal que debían producir o han producido; formar de las partes un conjunto, y del conjunto la ley a que ha obedecido en sus múltiples evoluciones y transformaciones, hasta asumir una forma articulada y una constitución orgánica, tal es el objeto de la historia, de cualquier modo que ella se escriba, y tal es la inteligencia que de la nuestra nos han dado los historiadores que se han venido sucediendo, ya sea acompañando servilmente los sucesos, ya salvándolos del olvido, ya proyectando sobre ellos una luz más o menos viva, más o menos falsa, porque todo eso sirve a formar los elementos del juicio racional o de la conciencia colectiva. No se acierta, sino errando; ni se juzga, sino por comparación.

Así — sin salir del ejemplo que nos sirve de núcleo, para condensar en torno de él estas consideraciones nebulosas que surgen del asunto, — vese que la Junta de Montevideo en 1808, siendo como es un hecho imperfectamente narrado y generalmente mal apreciado en sí mismo, es, sin embargo, un punto hacia el cual convergen las líneas de la historia y de que parten todos los que de él se han ocupado, sea que lo hayan interpretado del punto de vista jurídico o en sus relaciones con el desenvolvimiento futuro de la revolución

que él contenía en germen, y que debía producir la descomposición del gobierno colonial, como acertadamente lo establece el señor López al asignarle su importancia causal en el momento preciso en que se produjo.

La creación de la Junta de Montevideo en 1808, a imitación de las que se habían formado en España con motivo de la desaparición de la autoridad suprema del monarca de España e Indias, fue la primera repercusión de la revolución de la metrópoli sobre su colonia, que sugirió la teoría y dio el tipo de la revolución que debía producirse más tarde. Por esta vez los españoles fueron sus fautores; luego debían ser los criollos los que adaptando la forma, sacasen de su teoría las deducciones lógicas, llevándola hasta sus últimas consecuencias revolucionarias.

Aquí tenemos ya en germen la noción de la independencia territorial respecto de la madre patria y de la representación soberana del monarca ausente que se convierte en soberanía popular por el ejercicio de la autonomía gubernativa de la colonia y la deposición de las supremas autoridades coloniales en el orden político, militar, y aun judicial, como luego se verá: — la doble ruptura de la unidad nacional y de la unidad administrativa del virreinato: — la tendencia a deponer un virrey como en 1806 y crear una autoridad nueva emanada del plebiscito como entonces: — y como objetivo inmediato de todo esto, la lucha por el gobierno en previsión de los sucesos que se precipitaban, y que por aquel tiempo todos creían fuese la dominación de España por las armas napoleónicas; y, como consecuencia, la separación de hecho de sus colonias fieles en teoría al monarca destronado y cautivo.

¿Qué otra fórmula legal, qué otro objetivo inmediato tuvo la revolución de Mayo que vino al año siguiente por la fuerza de las cosas y la gravitación de las voluntades?

Tan notable es la similitud, que el mismo don Florencio Varela, espíritu abierto y penetrante, y que tan bien preparado estaba para escribir la historia, no podía discernir “si la Junta del 25 de Mayo empezó determinada a emancipar al país de la tutela peninsular o siguió solamente al principio el impulso que había movido a las provincias españolas y a Montevideo”. Con tal motivo exclamaba: “A medida que avanza en el estudio de los movimientos de nuestra revolución, se hace más espeso el círculo de dudas que me ciñe”¹.

1. — V. Pref. de la *Hist. de Belg.*, t. I, p 29-30.

El deán Funes —que es el que con más extensión y corrección ha tratado ese tópico, si bien sea muy deficiente, por otra parte, — deduce de él la teoría revolucionaria, que condena en Elío, pero que acepta en sus consecuencia de derecho, por lo que respecto a la separación de hecho de América de su metrópoli conquistada por el extranjero ².

Don Manuel Moreno, que incidentalmente se ha ocupado de él, lo encara del punto de vista político con un juicio tan penetrante y comprensivo, no obstante su forma concreta, que se advierte que esta faz de la cuestión no había escapado a la mirada escrutinadora de sus contemporáneos. Como él lo observa, esos disturbios cambiaron los papeles de los partidos: la clase europea predominante, se encontró abatida, perseguida y fuera del gobierno, y el gobierno mismo modificado sustancialmente, quedando la clase americana del lado de la autoridad y a la vez del lado de la ley, mientras llegaba el momento de emplear los mismos procederes para hacerse dueña de poder ³.

El señor López, que nada adelanta en el orden de los hechos a lo expuesto por los dos autores citados —que son los únicos que originariamente hayan tratado el punto—, y muy poco en el orden de las ideas, desconoce estas fuentes de la historia, este criterio tradicional, al negar, especialmente al último, la inteligencia trascendental de los sucesos, aun cuando tenga razón al rectificarlo en el alcance de sus conceptos, pero no por lo que se dice, sino por lo que dicen los documentos, como lo explicaremos más adelante.

La verdad es que “lo que fermentaba en el fondo de esta grande discusión”, era no sólo la vida nueva, sino inmediatamente la posesión del poder material, y no sólo para sobreponerse un partido al otro, sino en previsión de los acontecimientos que todos veían o creían ver venir, a fin de gobernarlos según sus intereses.

Españoles y americanos, previendo la caída del gobierno general en la península y con ella la de su dinastía reinante, querían estar en posesión del mando, —sobre todo los españoles—, para el momento en que, producida de hecho la consiguiente separación entre la metrópoli conquistada y sus colonias, libres por la ausencia de toda autoridad suprema, pudiesen continuar el mismo sistema de predominio y explotación secular bajo el manto de la fidelidad a

2. — V. FUNES, *Ens. Hist.*, t. III, p. 474 y sig.

3. — V. MORENO, Pref a las r., p. CXIV.

la antigua madre patria, y los otros, poder gobernarse a sí mismos como tenían derecho y lo anhelaban emancipándose de toda tutela.

Esos dos partidos, antagónicos por su naturaleza y profundamente divididos por sus tendencias y sus intereses, coincidían, empero, en un punto, que era protestar contra la conquista de España por Napoleón, no someterse a la nueva dinastía impuesta por el conquistador, permanecer fieles al antiguo monarca, y para el efecto no reconocer en tal caso más vínculo legal entre la metrópoli y sus colonias que la persona del monarca ausente y destronado, reasumiendo mientras tanto su soberanía para usarla por sí en las colonias, de hecho, según esta teoría, — de derecho como emancipadas de cierto modo.

Esto es lo que nosotros hemos expuesto y explicado en nuestra *Historia de Belgrano* estudiando los hechos contemporáneos, confrontando los testimonios y deduciendo de ellos el espíritu y las tendencias de la época; y esto es lo que nuestro crítico niega, rectificándonos, a la vez que extraña el silencio que dice han guardado sus predecesores al respecto.

Antes de comprobar las aserciones que sobre este tópico habíamos avanzado, justificándolas, necesitábamos establecer estas bases de criterio que forman el asunto de este paréntesis filosófico.